

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34885** *DRICOLA 2006, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución n.º 29/09, seguido a instancia de D.º/D Julián Lobo Redondo, Jorge Santos Fernández y Javier Lucas Merino contra "Dricola 2006 sociedad limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º Des 855/08 ejecución n.º 29/09), y para el pago de 41.293,75 euros de principal y otros 8.258,75 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Dricola 2006 sociedad limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 24 de noviembre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090086745-1